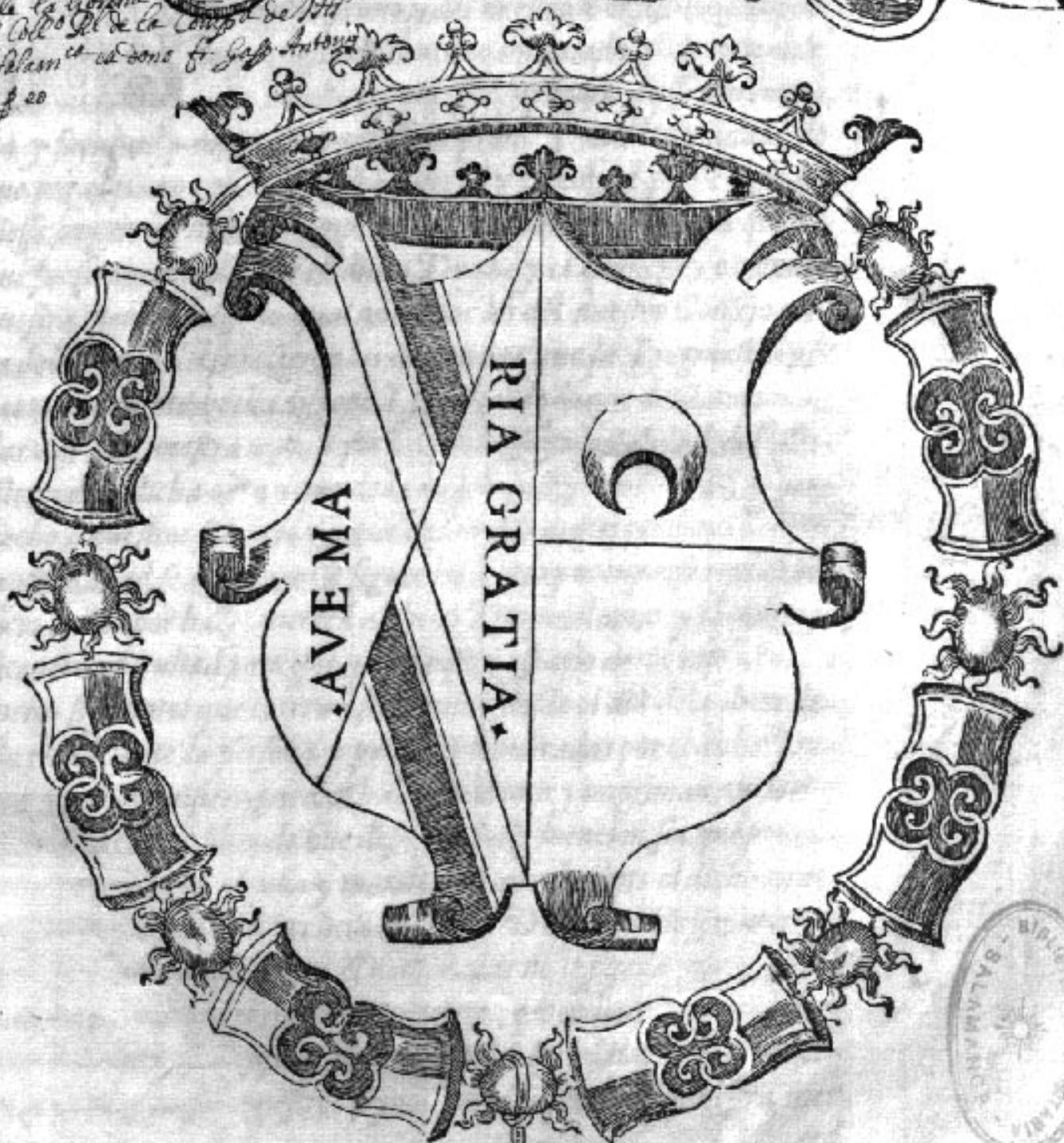


MEMORIAL DE
cosas notables , compuesto por Don
Yñigo Lopez de Mendoça,Du
que quarto del Infantado.

El de la Obra
del Collo del de la Compas de N.H.
de Selam et se son fr. Gas. António
ora f. 20



Impresso en Guadalajara por
Cormellas. Año de
CON PRIVILE



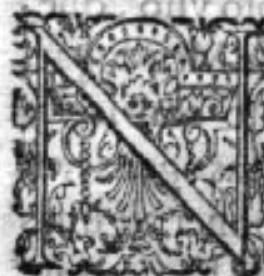
Pedro de Robles y Francisco de
M.D.LX.III.
GIO REAL.

El Rey

Or quanto nos ha sido hecha relacion que don
Iñigo Lopez de Mendoza Duque del Infanta-
do nuestro primo, y del nuestro Consejo ha compue-
sto y recopilado un libro intitulado *Memorial de*
cosas notables, y nos fue suplicado diessemos licen-
cia y facultad para que se pudiesse imprimir y vender mandando
que por el tiempo que la nuestra merced y voluntad fuese no le pu-
diese imprimir ni hacer imprimir ni vender otra persona que la
que fuese nombrada por el dicho Duque y el quisiese, o como la
nuestra merced fuese: lo qual visto por los del nuestro Consejo cer-
ca de lexamen delse hizieron las diligencias que la Pragmatica por
nos nuchamente hecha dispone. Y fue acordado que deniamos man-
dar dar esta nuestra cedula: por la qual atenta la calidad del Au-
tor y dela dicha obra y que della no solo se seguiria utilidad y pro-
uecho a nuestros subditos y naturales, mas aun que personas de seme-
jante calidad se animaran a seguir las letras y ocuparse en el exer-
cicio dellas, por haber merced al dicho Duque, damos y concedemos
licencia y facultad para que por tiempo y espacio de veinte años pri-
meros siguientes que corren y se cuentan desde el dia dela data de-
sta en adelante, la persona o personas nombradas por el dicho Du-
que y que el quisiere puedan hacer imprimir y impriman, vender y
vendan, el dicho libro de que desuso se haceencion, sin que por ello
incurran en pena alguna: y mandamos que durante el dicho tiem-
po persona alguna sin licencia del dicho Duque, o consentimiento
de la persona o personas por el nombradas no le pueda imprimir ni
vender sopena que el que lo imprimiere, o vendiere aya perdido y
pierda todos y qualesquier libros y moldes que del viriere y truxe-
re a vender en estos nuestros reynos y mas so pena dela nuestra mer-
ced

Yo Pedro de Medina, Secretario del consejo de su M.
doy fe que por los señores del su consejo le mando imprimir y ve-
der el libro intitulado Memorial de cosas notables, hecho por
el illustissimo Señor Don Tñigo Lopez de Mendoza, Du-
que del Infantado, por tiempo de veinte años con privilegio y
que se vendiese cada volumen en papel por precio de ocho rea-
les, y mandaron que esta fe se imprima y ponga en cabeza de
cada volumen de los que se imprimieren y vendieren junta-
mente con las enmiendas que el corrector del dicho consejo hi-
zo, que son estas. A fojas. 310. donde dezia el original, dinero, di-
ze interesse. Fecha en Madrid, postrero de Septiembre de. 1564.

PROLOGO DE
Don Yñigo Lopez de Mé-
doça, Duquequarto del In-
fantado:a dō Diego Hurtá-
dodeMédoça, Marques del
Cenete hijo suyo:sobre
el libro intitulado
Memorial d' cosas notables



Oes liuiana carga

(Marques muy amado hijo) la que
al hombre bien inclinado, ponen
los exercicios virtuosos de sus an-
tepassados:especialmente de los que no contentos
con la comun medida de sus yguales, quisieron se-
ñalarse mas que ellos. En tiempo de nuestros ma-
yores, quando nuestra nacion tenia la guerra con-
tinua en casa, contra valientes y rezios aduersa-
rios, enemigos nuestros y de nuestra religion : el

A exer-

¶ En la gene- A
ral hystoria q
mando el Rey
don Alôso co
pilar: en la par
te primera, dô
de trata de la
segûda hedad
capitulo diez
y nueve.



a 1
L primer
Rey del mundo
fue Nembroth: el
qual reyno sobre
los dellinage de
Cham: y los de
los otros dos li
nages, de Sem y
de Iapheth , te
miendo la sober

uia deste Rey , eligieron tambien ellos sus Re
yes: los de Sem , a vno llamado Ieeban , que fue
el segundo Rey : y los de Iapheth , a Suesenem:
y asi fueron estos los primeros tres Reyes del
mundo : y todos tres en vn tiempo . El Rey
don Alonso dize esto : mas yo no hallo como
puede ser: porque ningun hijo, ni nieto, ni viñie
to de Sem, se llamo Ieeban: ni en los descendien
tes de Iapheth , vuo quien se llamasse Suesenem.
En el Genesis capitulo diez donde ello auia de
estar, no dize sino que Nembroth , empeço a ser
poderoso en la tierra: y que era caçador. Y lo mis
mo dize Eusebio de los tiempos . Marco Anto- Marco Anto
nio Sabelico en el primero libro , parte primera,
Eneada primera , libro primero, solo dize, que
Nembroth fue nieto de Cham, y mal hombre: y
que parecio mucho en el atreimiento y locu
ra, a su aguelo: y que se puso a hedificar vna tor

El Genesis.

Eusebio.

B 2 re

S

X

F V E I M P R E S S O
estelibro en Guadalajara ade-
zifcys de Septiembre año de
mil y quinientos y sesenta y
quattro, por Francisco
de Cormellas y Pe-
dro de Ro-
bles.

